FUNDAMENTOS

El Bolsón es uno de los lugares más visitados en nuestra provincia por sus bellezas naturales y culturales. En el circuito Mallín Ahogado – Costa del Río Azul, encontramos diferentes atractivos para los amantes de los deportes de nieve, debido a que allí se encuentra el Cerro Perito Moreno, con nieves permanentes durante todo el año. Otros atractivos que posee son: las cataratas, el Museo de Piedras, la Cabeza del Indio, el Cajón del Azul, el Parque temático Belenus, los refugios de montaña, y las chacras en producción para realizar visitas agroturísticas. Se puede considerar un circuito global que brinda el acceso a varios lugares turísticos.

El Paraje Mallín ahogado, se ubica en el cruce de la ruta provincial n° 84 y la ruta provincial n° 86, a 15 Km. norte de El Bolsón, y cuenta con una vasta población con dos escuelas primarias, con una matrícula aproximada de 300 alumnos. Además cuenta con el Centro de Educación Técnica, al cual asisten 200 alumnos; el CEA n° 3, que es un centro de formación, donde de dictan diferentes cursos destinados a la producción; y un Centro Comunitario para atender a la población, donde funciona un centro de salud, un destacamento de policía y un cuartel de bomberos.

Por todo ello es imprescindible contar con un camino de ripio mejorado, para que los pobladores de dicha zona puedan concurrir a las mencionados lugares, ya que en época invernal es cuando más se recienten dichos caminos debido a las intensas lluvias y la nieve, y el mal estado de mantenimiento que poseen estos caminos, tiene como resultado que quienes deban concurrir a trabajar o estudiar diariamente, no puedan hacerlo o lo hagan con dificultades. Esto les produce no solamente retrasos en sus actividades diarias, sino también es causa de posibles accidentes, debido a que las rutas no están en las debidas condiciones.

Esta misma situación se presenta también en el caso de los turistas que arriban a nuestra Comarca para conocer las distintas bellezas con que contamos, no solo en la época invernal sino durante todo el año. De esta forma se estaría perjudicando al turismo, y con ello, la gran fuente de recursos económicos que ello conlleva para nuestra región.

Por todo lo expuesto anteriormente, el presente proyecto tiene como finalidad solicitar la realización por parte del organismo competente, las correspondientes reparaciones en la ruta que recorre el circuito Mallín Ahogado – Costa del río Azul, y de esta manera poder brindar una solución a los pobladores de dicha zona,

para que puedan transitar correctamente, así como también, beneficiar a los turistas que llegan a nuestra Comarca.

Por ello:

Autor: Rubén Alfredo Torres.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Dirección de Vialidad Provincial, que vería con agrado se realicen las correspondientes reparaciones en la ruta que recorre todo el circuito de Mallín Ahogado - Costa del Río Azul.

Artículo 2°.- De forma.